



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2020.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado, con motivo de la causa n° 4943/16 (2264/18) caratulada: “López, Cristóbal Manuel; De Sousa, Carlos Fabián y Echegaray, Ricardo Daniel s/inf. Arts. 174, inc. 5° en función del 173, inc. 7° del Código Penal” y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 22 de diciembre de 2020- la Resolución N° 2381/2020, de fecha 5 de noviembre pp do., en el sentido que en reemplazo de la doctora Mariana Cecilia Brea, se contrate al señor Pablo Ignacio RADONDY SEIJAS con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N°3.

Regístrese, hágase saber y archívese.

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por HIGHTON Elena Ines

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel